

INFORME DEL COMISARIO

AÑO 2012

A la Junta General de Accionistas

Conforme a las disposiciones legales contenidas en la Ley de compañías, cumplo con en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

Mi revisión fue realizada esencialmente con base a los estados financieros, y los auxiliares de la información de la empresa TETRIA S.A. La empresa ha cumplido con la resolución # SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 de fecha 11 de Octubre del 2011, que trata sobre la adopción e implementación de la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES.

De las operaciones realizadas:

En referencia a la gestión operativa de la compañía, se destaca en el resultado integral del año 2012 lo siguiente:

- 1.- Ingresos por venta ascienden a \$ 27769.75 , dicho ingresos son ordinarios.
- 2.- Los gastos operativos ascienden a \$18.400,46
- 3.- El resultado del ejercicio ascendió a 9369.29
- 4.- La empresa no mantiene empleados que laboren en relación de dependencia.

Por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2012y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los estado financieros

El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias.

Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales.

Andrea Coronel R

Srta. Andrea Coronel Ramirez
c.c. # 0921900304